Curso

Formulación de proyectos según la Metodología de Marco Lógico

Modalidad: Virtual

Inicia: 17 de julio de 2024 / **Finaliza:** 10 de setiembre de 2024

Código: 09-224-01

1. Requisitos

1.1. Realizar funciones académicas relacionadas con la gestión de proyectos en la UNED.

1.2. Contar con nombramiento vigente en la UNED.

1.3. Tener computadora y acceso a internet.

1.4. Cumplir con los pasos establecidos para la inscripción.

2. Coordinadora y facilitadora: Jennifer Azofeifa Retana (jazofeifa@uned.ac.cr)

3. Propósito general

Promover la ejecución de proyectos universitarios, mediante la metodología de marco lógico, para su adecuada implementación en la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

4. Descripción

Dado el requerimiento de promover el trabajo colaborativo, interdisciplinario e interuniversitario, así como la necesidad de buscar fuentes de financiamiento alternas que permitan nuevas oportunidades de desarrollo para la UNED en las diferentes áreas que la componen mediante la formulación de proyectos, el Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED) asume el compromiso de capacitar al personal académico para que este pueda desenvolverse de forma exitosa en la gestión de proyectos, con el fin de asegurar la calidad y el uso eficiente de los recursos institucionales.

En este sentido, el curso de "Formulación de proyectos según la Metodología de Marco Lógico" está dirigido a funcionarias y funcionarios académicos, cuya labor esté relacionada con la gestión de proyectos en la UNED. Su naturaleza es teórico - práctica, debido a que, además de los contenidos que se trabajarán en las diferentes unidades del curso, las

personas participantes deberán formular una propuesta de proyecto para la que deberán utilizar la Metodología de Marco Lógico (MML).

El curso se ofrece según la modalidad virtual, en la plataforma *EducaU* y tiene una duración de ocho semanas que corresponden a 64 horas de aprovechamiento. Inicia el 17 de julio de 2024 y finaliza el 10 de setiembre de 2024. Durante estas ocho semanas, se desarrollarán 3 unidades, durante las cuales se insta a las personas participantes dedicar **ocho horas semanales**.

5. Propuesta metodológica

Para el desarrollo de la capacitación, se proponen actividades tanto grupales como individuales, mediante las cuales las personas participantes comprenderán los principios teórico-prácticos de la formulación de proyectos según la MML. Cada participante deberá realizar todas las actividades obligatorias que se presentan en el entorno virtual; planteadas en la sección "Actividades", y que se indican en las rutas de aprendizaje que se ubican en la sección "Recursos" de cada una de las unidades del entorno.

Particularmente, durante la unidad 1, las personas participantes podrán explorar el entorno de aprendizaje en la plataforma institucional, conceptualizar algunas nociones básicas sobre la gestión de proyectos y socializar sus propuestas de proyectos. En la unidad 2, se planteará cómo identificar el problema y las alternativas de solución del proyecto. Luego, en la unidad 3, se deberán completar los pasos necesarios para llenar la matriz de marco lógico y realizar un cronograma de proyecto.

La elaboración de dicho proyecto será grupal y se desarrollará de manera progresiva durante las 3 unidades del curso; no obstante, cada persona deberá dejar evidencia de la interacción grupal y la construcción del proyecto en los espacios del aula virtual, habilitados para tal fin. Asimismo, la persona facilitadora del curso realimentará los aportes del grupo a través de los diferentes instrumentos de evaluación, con el fin de orientarlos hacia la reflexión y contextualización de la gestión de proyectos según la MML en la UNED.

5.1. Objetivos y contenidos

Fecha	Nombre de la unidad	Objetivos específicos	Contenidos
Semana 1 y 2 Del 17 al 30 de julio	**Unidad 1:** Introducción a la gestión de proyectos según la metodología de marco lógico	1.1. Comprender las características de un proyecto y el proceso que se requiere para su gestión.	1. ¿Qué es un proyecto? 2. Ciclo de vida del proyecto 3. Evaluación de proyectos según el ciclo de vida del proyecto
		1.2. Comprender los antecedentes y bases conceptuales de la formulación de proyectos, según la MML.	4. Antecedentes y bases conceptuales de la MML
Semanas 3, 4 y 5 Del 31 de julio al 20 de agosto	**Unidad 2:** Identificación de problema y alternativas de solución	1.3. Comprender el proceso que da origen a la propuesta de un proyecto, para la identificación de alternativas de solución.	5. Identificación del problema y alternativas de solución 5.1. Análisis del problema 5.2. Análisis de objetivos 5.3. Alternativas de solución 5.4. Selección de la estrategia óptima 5.5. Estructura analítica del proyecto

Semanas 6, 7 y 8 Del 21 de agosto al 10 de setiembre	**Unidad 3:** Llenando la Matriz de (planificación) Marco Lógico del proyecto	2.1 Identificar los elementos que componen la Matriz de Marco Lógico del proyecto y su relación con la MML.	6. Matriz de Marco Lógico 6.1. Resumen narrativo de objetivos y actividades 6.2. Indicadores 6.3. Medios de verificación 6.4. Supuestos 7. Cronograma de proyecto

6. Propuesta evaluativa

El curso contará con una evaluación permanente de carácter formativa y sumativa, lo cual significa que la persona facilitadora aplicará los instrumentos de evaluación que se especifican en las rutas de aprendizaje de cada unidad de acuerdo con la experiencia de aprendizaje planificada, y con el objetivo de brindar un resultado cuantitativo sobre el proceso evaluado. Al mismo tiempo, ofrecerá realimentación cualitativa a cada persona participante, con el objetivo de que cada quien autorregule su proceso de aprendizaje. La evaluación se distribuye de la siguiente manera:

Unidad	Semanas	Experiencia de aprendizaje	Valor porcentual
1	2	**Foro académico: Ideas de proyecto.** Las personas participantes compartirán individualmente sus ideas de proyecto para su análisis y discusión en un espacio colaborativo.	10%
2	3	**Comprobación de lectura.** Las personas participantes demostrarán la comprensión de los contenidos de la unidad. Esta actividad está conformada por diez preguntas de selección única.	10%

Unidad	Semanas	Experiencia de aprendizaje	Valor porcentual
2	4 y 5	**I parte de proyecto: Identificación del problema y alternativas de solución.** De forma colaborativa y de acuerdo con la idea de proyecto elegida, cada equipo deberá elaborar los siguientes apartados del proyecto: análisis del problema, análisis de objetivos, alternativas de solución, selección de la estrategia óptima y la estructura analítica del proyecto.	35%
3	6	**Comprobación de lectura.** Las personas participantes demostrarán la comprensión de los contenidos de la unidad. Esta actividad está conformada por diez preguntas de selección única.	10%
3	7	**Coevaluación.** Cada equipo tendrá la oportunidad de coevaluar el desempeño de sus integrantes para la mejora de futuras experiencias colaborativas.	5%
3	7 y 8	**II parte de proyecto: Matriz de Marco Lógico.** De forma colaborativa y de acuerdo con la idea de proyecto elegida, cada equipo deberá elaborar los siguientes apartados del proyecto: resumen narrativo de objetivos y actividades, indicadores, medios de verificación y supuestos. Además del cronograma del proyecto.	30%
		Total	100%

Este curso se aprueba con una calificación mínima de 80%, por lo que se invita a que cada persona vele por el cumplimiento de los plazos establecidos en las actividades. En caso de incumplimiento, deberá presentar la justificación correspondiente, junto con la realización de la actividad pendiente, en un plazo máximo de 3 días naturales después de la fecha límite de la actividad.

La persona facilitadora tiene 8 días naturales, después de la fecha de cierre de cada actividad, para publicar la evaluación y realimentación de estas. Después de habilitados los resultados de la evaluación de cada una de las actividades, la persona participante tiene 3 días naturales para presentar sus apelaciones a la persona facilitadora.

Por otra parte, en la misma semana que concluyen las actividades del curso, las personas participantes completarán la evaluación general del curso. Una vez hecho esto, se

comunicarán las evaluaciones finales y se atenderán las apelaciones respectivas; sin embargo, es obligación de cada persona presentar las inquietudes u observaciones acerca de su evaluación al recibir la realimentación, en el plazo indicado anteriormente.

En todo trabajo que se detecte plagio no se aplicará evaluación alguna, lo cual quiere decir que la persona participante automáticamente reprobará el curso. Asimismo, en caso de que alguna persona cometa plagio en cualquiera de las experiencias de aprendizaje propuestas en el curso, la persona facilitadora enviará un oficio a la jefatura inmediata en la cual se le notifique la situación presentada, a fin de que se tomen las acciones correspondientes.

NOTAS IMPORTANTES

Sobre accesibilidad al curso

- El curso se visualiza como un espacio inclusivo que se enriquece con la diversidad de experiencias, conocimientos, habilidades, necesidades e intereses de todas y cada una de las personas participantes, de tal forma que el aula virtual potencia y se nutre de la autonomía y la autorregulación pero al mismo tiempo de las interacciones y el trabajo colaborativo entre los pares. En este sentido, y como parte de un interés del CECED por tomar en cuenta la diversidad de las personas, proponemos la utilización del programa NVDA, el cual es un lector de pantalla que se utiliza no solo por las personas que tengan alguna discapacidad visual, sino también para quienes tengan un estilo de aprendizaje que privilegie lo oral sobre lo escrito. Para descargar el programa, ingrese al enlace http://www.nvaccess.org/download/ (Si lo requiere, puede descargar el tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: tutorial para descargar NVDA).
- Importante: tome en cuenta que el programa NVDA solo es compatible con Windows. Para otras opciones de lectores de programa, puede ingresar a http://accesibilidadweb.dlsi.ua.es/?menu=lectores.

- Si por alguna razón no logra ingresar a la plataforma mediante la página de la UNED (http://www.uned.ac.cr), puede hacerlo ingresando en forma directa mediante la dirección http://campusvirtual.uned.ac.cr/

Sobre la posibilidad de no aprobar la actividad de capacitación

Si la persona participante abandona o reprueba esta actividad de capacitación, el CECED comunicará al Consejo de Becas Institucional (COBI) que el resultado de su participación es "No aprobado" o "Reprobado", según corresponda. Con fundamento en el Reglamento de becas para la formación y la capacitación del personal de la UNED y en el contrato de beca, el COBI iniciará el debido proceso y dará audiencia a la persona participante para que presente su justificación, así como los documentos probatorios. En caso de que las razones presentadas no sean avaladas por el COBI, dicha instancia podría tramitar una cuenta por cobrar por el monto estipulado en el contrato.

Sobre derechos de autor

- Los derechos patrimoniales de los diseños de todas las actividades de capacitación y sus respectivos materiales pertenecen única y exclusivamente a la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Las personas usuarias de tales recursos didácticos, facilitados para fines docentes por medio del Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED); reconocen la titularidad de la UNED sobre los derechos patrimoniales, de conformidad con la normativa nacional e internacional del Derecho de Autor. El CECED facilita los recursos didácticos en el entendido de que serán de uso exclusivo de las personas participantes de las actividades de capacitación, quienes se comprometen a no explotarlos por ningún medio o procedimiento, conocido o por conocerse, ni cederlos ni licenciarlos a favor de terceras personas, salvo autorización previa y expresa de la UNED por medio del CECED.
- Para todos los casos, debe tomarse en cuenta lo indicado en el artículo 34 del Estatuto de personal, inciso p): "Respetar los derechos de autor y no incurrir en plagio en la elaboración de los trabajos intelectuales o en las obras que somete a consideración de la Comisión de Carrera Profesional".

Referencias bibliográficas

Abdala, E. (s.f.). *Manual para la evaluación de impacto en programas de formación para jóvenes.* Documento elaborado por Cinterfor/OIT con el apoyo del Instituto Nacional de la Juventud (INJUVE) de España y presentado al Seminario Internacional: "Modelos de evaluación para programas de capacitación de jóvenes", Medellín, Colombia 17 y 18 de julio, 2001.

Abraham, H.; Hernández, A. y Hernández Suárez, A. (s.f.). *Formulación y evaluación de proyectos de inversión*. Recuperado de http://books.google.co.cr/books?hl=es&lr=&id=brtdvSqYxDcC&oi=fnd&pg=PR17&dq=tipos+de+proyectos&ots=w2qZymmrsk&sig=YYLYlQqcYmepsOWaxEleDlo3x8k#v=onepage&q=tipos%20de%20proyectos&f=false

American Psychological Association. (2009). *Publication manual of the American Psychological Association*. (6th ed.) Washington, DC: American Psychological Association.

CEPAL/ILPES (2005). *Manual 42: Metodología de marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago.

MIDEPLAN (2010). *Guía metodológica general para la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.* San José: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de inversiones públicas.

Rosales, R. (2008). *Formulación y evaluación de proyectos*. San José: Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).